

### VIII. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

En el periodo enero–septiembre de 2015, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para continuar con las obras de reconstrucción y otros apoyos para la atención de desastres naturales, ascendieron a 8 mil 267 millones de pesos, conforme a la siguiente distribución:

**RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN**  
Enero - septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Estado / Concepto	Monto	Destino
<b>Total</b>	<b>8,267.0</b>	
Baja California	7.9	Reconstrucción de infraestructura federal del sector naval, dañada por la tormenta tropical ocurrida en octubre de 2014.
Baja California Sur	487.7	Reconstrucción de la infraestructura federal y estatal de los sectores carretero, educativo, militar, naval, turístico y urbano, por la ocurrencia de la lluvia severa en agosto de 2013 y lluvia severa y huracán "Odile" ocurridos en septiembre de 2014.
Campeche	29.4	Reconstrucción de la infraestructura estatal dañada del sector carretero, por la lluvia severa ocurrida en los meses de enero, mayo y junio de 2014.
Chiapas	122.9	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores carretero, educativo e hidráulico, por la ocurrencia de los eventos: lluvias severas en agosto de 2010; lluvia severa en agosto de 2012; huracán "Bárbara" en mayo de 2013; lluvia severa e inundación fluvial en septiembre de 2013; tormenta tropical "Boris" en junio de 2014; sismo de magnitud 6.9 en julio de 2014; lluvia severa e inundación fluvial en septiembre de 2014 y lluvia severa en noviembre de 2014.
Chihuahua	130.3	Continuar la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero e hidráulico, por la lluvia severa en julio y septiembre de 2013; inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2014, lluvia severa e inundación fluvial en diciembre de 2014 e inundación fluvial en julio 2015.
Coahuila	8.7	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada del sector educativo, por la ocurrencia de la lluvia severa que provocó escurrimientos importantes e inundaciones en zonas urbanas en junio de 2013.
Colima	171.3	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada de los sectores educativo, hidráulico y naval, por la ocurrencia del huracán "Jova" en octubre de 2011; tormenta tropical "Manuel" en septiembre de 2013; huracán "Cristina" en junio de 2014 y huracán "Marie" en agosto de 2014.
Durango	67.3	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero, educativo, hidráulico y vivienda, afectada por la lluvia severa en septiembre de 2013; lluvia severa en noviembre de 2013 y por la lluvia severa y nevada severa en marzo de 2015.
Estado de México	22.3	Acciones de reconstrucción a la infraestructura federal dañada del sector militar, por la ocurrencia de la lluvia severa y granizo en agosto de 2014.
Guanajuato	2.8	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada del sector educativo, por la ocurrencia de la lluvia severa en septiembre de 2013.
Guerrero	641.7	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero, educativo, hidráulico y salud, afectada por la lluvia severa en septiembre de 2013, inundación fluvial y lluvias severas derivadas del huracán "Raymond" en octubre de 2013, por los sismos ocurridos en abril y mayo de 2014 y la tormenta tropical "Trudy" en octubre de 2014.
Hidalgo	5.2	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada del sector educativo, por la ocurrencia de la lluvia severa ocasionada por el ciclón tropical (huracán "Ingrid") en septiembre de 2013.
Jalisco	25.5	Labores de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero y educativo, por la lluvia severa provocada por la tormenta tropical "Manuel" en septiembre de 2013 y por la lluvia severa en septiembre de 2014.
Michoacán	99.1	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal afectada de los sectores educativo, hidráulico, urbano y vivienda, por la lluvia severa provocada por el huracán "Manuel", en septiembre de 2013.
Nayarit	4.2	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada en el sector educativo, por la ocurrencia de la lluvia severa e inundación fluvial en septiembre de 2013.
Nuevo León	413.4	Acciones de restitución de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero y educativo, por la lluvia severa e inundaciones fluviales y pluviales en septiembre de 2013.
Oaxaca	183.7	Acciones de restitución de la infraestructura federal dañada de los sectores carretero y educativo, por la lluvia severa y el movimiento de ladera provocada por la tormenta tropical "Manuel" y el huracán "Ingrid" en septiembre de 2013, movimiento de ladera en junio de 2014 y movimiento de ladera en septiembre de 2015.
Puebla	60.1	Continuar con las acciones de restitución de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero y educativo, por la presencia de la lluvia severa ocurrida en septiembre de 2013.
Quintana Roo	155.9	Reconstrucción de la infraestructura federal dañada en los sectores carretero y turístico, por la ocurrencia de la lluvia severa en junio de 2013 y lluvias severas en mayo, junio y octubre de 2014.
Sinaloa	40.7	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada en los sectores carretero y pesquero y acuícola, por la lluvia severa provocada por el huracán "Manuel" en septiembre de 2013.

**RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN**  
Enero - septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Estado / Concepto	Monto	Destino
Sonora	54.3	Reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores carretero, educativo, hidráulico y urbano, por la ocurrencia de la lluvia severa asociada con vientos fuertes en julio de 2014, por la tormenta tropical "Odile" en septiembre de 2014 y lluvia severa en septiembre de 2015.
Tabasco	409.3	Continuación de los trabajos de restitución de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores carretero, educativo e hidráulico, por la lluvia severa e inundación fluvial en diciembre de 2013.
Tamaulipas	118.5	Reparación de la infraestructura federal dañada en los sectores carretero, educativo y naval, por las lluvias severas en septiembre de 2013 y lluvia severa en septiembre de 2014.
Veracruz	895.7	Continuación de la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero, educativo, forestal, hidráulico y pesquero y acuícola, por la lluvia severa y ciclón tropical "Matthew" en septiembre de 2010, lluvia severa en junio y julio de 2011 y agosto de 2012, por la tormenta tropical en junio de 2013, lluvia severa en agosto de 2013, movimiento de ladera en los meses de septiembre y octubre de 2013, lluvia severa e inundación fluvial en septiembre de 2013, lluvia severa e inundación fluvial en noviembre de 2013, lluvia severa en junio de 2014, lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en septiembre y octubre de 2014, lluvia severa en marzo de 2015 y lluvia severa e inundación fluvial en junio de 2015.
Zacatecas	6.1	Restitución de la infraestructura federal del sector educativo dañada por la lluvia severa en septiembre de 2013.
Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación	1,025.1	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2014 y 2015, y que afectaron a los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.
FONDEN	1,956.9	Recursos complementarios autorizados para reconstrucción de la infraestructura dañada del estado de Guerrero.
Seguro Patrimonio FONDEN	1,119.0	Implementación de un esquema para transferir riesgos catastróficos para cubrir el patrimonio del FONDEN de 2015 a 2016.
EGIR San Luis Potosí IVA	2.0	Se complementa la autorización de pago de impuestos correspondientes al IVA, del monto de 12.6 millones de pesos.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO  
23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Enero - septiembre 2015 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>  
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados Enero – septiembre 2015	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Composición (%)
<b>Total <sup>2</sup>/<sub>3</sub></b>	<b>13,008.5</b>	<b>8,267.0</b>	<b>100.0</b>
Baja California		7.9	0.1
Baja California Sur		487.7	5.9
Campeche		29.4	0.4
Chiapas		122.9	1.5
Chihuahua		130.3	1.5
Coahuila		8.7	0.1
Colima		171.3	2.1
Durango		67.3	0.8
Estado de México		22.3	0.3
Guanajuato		2.8	0.0
Guerrero		641.7	7.8
Hidalgo		5.2	0.1
Jalisco		25.5	0.3
Michoacán		99.1	1.2
Nayarit		4.2	0.1
Nuevo León		413.4	5.0
Oaxaca		183.7	2.2
Puebla		60.1	0.7
Quintana Roo		155.9	1.9
Sinaloa		40.7	0.5
Sonora		54.3	0.6
Tabasco		409.3	5.0
Tamaulipas		118.5	1.4
Veracruz		895.7	10.8
Zacatecas		6.1	0.1
Fondo Revolvente <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		1,025.1	12.4
Recursos complementarios <sup>4</sup> / <sub>5</sub>		1,956.9	23.7
Seguro FONDEN		1,119.0	13.5
EGIR San Luis Potosí IVA		2.0	0.0
<b>Recursos autorizados PEF 2015</b>	<b>13,008.5</b>		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>1</sup>/<sub>2</sub> Cifras preliminares.

<sup>2</sup>/<sub>3</sub> Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

<sup>3</sup>/<sub>4</sub> Considera los recursos autorizados en 2014 y 2015, a través de Apoyos Parciales Inmediatos y Gastos de Evaluación de Daños, regularizados y pendientes de regularizar al 30 de septiembre de 2015.

<sup>4</sup>/<sub>5</sub> Recursos autorizados para el pago a entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

<sup>5</sup>/<sub>6</sub> Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al tercer trimestre de 2015, se autorizaron recursos por 8 mil 267 millones de pesos: el 50.4% se destinó para la restitución de la infraestructura pública; 12.4% para el suministro de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2014 y 2015; 13.5% para la implementación del esquema de aseguramiento del patrimonio del Fideicomiso FONDEN; 0.02% fue complemento de autorización para la EGIR San Luis Potosí por concepto de IVA y el 23.7% fueron recursos aprobados complementariamente para la atención de la infraestructura pública dañada del estado de Guerrero.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO  
23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN  
Enero - Septiembre 2015 <sup>p\_/</sup>  
(Millones de pesos)**

Concepto	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Enero - septiembre 2015	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1_/</sup>	Composición (%)
<b>Total <sup>2_/</sup></b>	<b>13,008.5</b>	<b>8,267.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Infraestructura pública</b>		<b>4,164.0</b>	<b>50.4</b>
Carretera		2,502.6	30.3
Educativa		258.0	3.1
Forestal		49.5	0.6
Hidráulica		728.0	8.8
Militar		59.4	0.7
Naval		123.0	1.5
Pesquero y Acuícola		118.1	1.4
Salud		21.3	0.3
Turística		202.9	2.5
Urbana		73.3	0.9
Vivienda		27.9	0.3
<b>Fondo Revolvente <sup>3_/</sup></b>		<b>1,025.1</b>	<b>12.4</b>
<b>Recursos complementarios <sup>4_/</sup></b>		<b>1,956.9</b>	<b>23.7</b>
<b>Seguro Fideicomiso FONDEN</b>		<b>1,119.0</b>	<b>13.5</b>
EGIR San Luis Potosí IVA		2.0	0.0
<b>Recursos autorizados PEF 2015</b>	<b>13,008.5</b>		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

2\_/ Considera recursos autorizados en 2014 y 2015, a través de Apoyos Parciales Inmediatos y Gastos de Evaluación de Daños, regularizados y pendientes de regularizar al 30 de septiembre de 2015.

3\_/ Recursos autorizados para el pago a entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4\_/ Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.